

GRADO ENFERMERÍA (UCAM PLAN 2008) AL GRADO EN FISIOTERAPIA

Asignaturas reconocidas	Curso	Carácter	Créditos	Módulo/Materia Origen	Precios
Biología Humana	1º	Básica	6	Biología y Microbiología + Bioquímica // Bioquímica + Fisiología humana	450€
Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud	1º	Básica	6	Atención psicosocial	
Anatomía Humana II	1º	Básica	6	Anatomía humana	
Fisiología Humana y del Ejercicio	1º	Básica	6	Fisiología humana	
Afecciones Médico-Quirúrgicas II	2º	Básica	6	Enfermería Clínica I + Enfermería Clínica II y Salud Mental	
Estadística y Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud	2º	Básica	6	Instrumentos para la investigación + Bioestadística	
Farmacología para Fisioterapeutas	3º	Obligatoria	4.5	Farmacología general, Nutrición y Dietética Humana + Farmacología Clínica y Prescripción Enfermera	
Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública	3º	Obligatoria	6	Bases de la enfermería comunitaria + Atención a la salud de la comunidad	
Antropología de la Salud	4º	Optativa	3	Antropología de la salud	
Geriatría	4º	Optativa	4.5	Cuidados en el anciano y atención a la dependencia	
Teología I	1º	Obligatoria	3	Teología I	
Ética Fundamental	1º	Obligatoria	3	Ética Fundamental	
Ética Aplicada y Bioética	2º	Obligatoria	3	Ética Aplicada y Bioética	
Teología II	2º	Obligatoria	3	Teología II	
Doctrina Social de la Iglesia	3º	Obligatoria	3	Doctrina Social de la Iglesia	
Humanidades	3º	Obligatoria	3	Humanidades	
TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS	72				

GRADO ENFERMERÍA (UCAM PLAN 2008) AL GRADO EN FISIOTERAPIA

Plan de Estudios

PRIMER CURSO

- (BSC) Anatomía Humana I (6)
- (BSC) Biología Humana (6)
- (BSC) Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud (6)
- (OBL) Fundamentos de Fisioterapia (6)
- (OBL) Teología I (3)
- (OBL) Ética Fundamental (3)
- (BSC) Anatomía Humana II (6)
- (BSC) Fisiología Humana y del Ejercicio (6)
- (BSC) Biomecánica Humana (6)
- (BSC) Afecciones Médico-Quirúrgicas I (6)
- (OBL) Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I (6)

SEGUNDO CURSO

- (BSC) Afecciones Médico-Quirúrgicas II (6)
- (OBL) Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II (4,5)
- (OBL) Valoración en Fisioterapia (6)
- (OBL) Cinesiterapia (6)
- (OBL) Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I (4,5)
- (OBL) Ética Aplicada y Bioética (3)
- (BSC) Estadística y Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud (6)
- (BSC) Inglés Específico (6)
- (OB) Fisioterapia en Especialidades Clínicas I (6)
- (OB) Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II (4,5)
- (OB) Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III (4,5)
- (OB) Teología II (3)

TERCER CURSO

- (OBL) Doctrina Social de la Iglesia (3)
- (OBL) Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública (6)
- (OBL) Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV (4,5)
- (OBL) Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia V (4,5)
- (OBL) Fisioterapia en Especialidades Clínicas II (6)
- (PE) Prácticas en Empresa I (4,5)
- (OBL) Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia VI (4,5)
- (OBL) Fisioterapia en Especialidades Clínicas III (6)
- (OBL) Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV (4,5)
- (OBL) Legislación, Gestión y Administración Sanitaria (4,5)
- (OBL) Farmacología para Fisioterapeutas (4,5)
- (OBL) Humanidades (3)
- (PE) Prácticas en Empresa II (4,5)

CUARTO CURSO

- (PE) Prácticas en Empresa III (15)
- (TFG) Trabajo Fin de Grado (10)
- (OP) Acondicionamiento Físico (3)
- (OP) Antropología de la Salud (3)
- (OP) El Cuerpo Humano a través de la Imagen (4,5)
- (OP) Lesiones Deportivas (4,5)
- (OP) Vendajes funcionales y neuromusculares (3)
- (PE) Prácticas en Empresa IV (20)
- (OP) Electroestimulación miofascial (3)
- (OP) Fisioterapia en Atención Primaria (3)
- (OP) Fisioterapia en el Deporte (4,5)
- (OP) Pediatría, Psicomotricidad y Psicología Infantil (4,5)
- (OP) Geriatría (4,5)

*Estas tablas tienen carácter orientativo. Los reconocimientos definitivos serán el resultado del estudio pormenorizado en cada caso previa solicitud del alumno.

** Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se podrá obtener el reconocimiento de como mínimo seis créditos, y como máximo del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios, a cuenta de la optatividad, por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

*** Los precios pueden sufrir modificaciones.